



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
004/2022

“UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD”

DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO PARA: SINDICATO ADMINISTRATIVO Y
UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UASLP

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIO, CONFORME AL DECRETO N° 53 DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 1949, EXPEDIDO POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A TRAVÉS DEL COMITÉ DE COMPRAS Y EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 71, 72 Y 74 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ; 1, 2 FRACCIÓN III, 3 Y 8 DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y ARRENDAMIENTOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, QUE SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA 24 VEINTICUATRO DE MARZO DE 2022, EN EL AULA 1 DEL EDIFICIO DE APOYO A POSGRADOS, UBICADO EN SIERRA LEONA 550, COLONIA LOMAS SEGUNDA SECCIÓN, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., EN SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P. SE REUNIERON PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 004/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE “UNIFORMES, CALZADO E IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD”, POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS, SECRETARIO ADMINISTRATIVO, DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, M.A.I. ANEL PUENTE LOREDO, CONTRALORA GENERAL, LIC. JUAN FRANCISCO PINONCELY NOVAL, REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL, M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y LIC. ANA LUISA MONCADA GONZALEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE LEGALIDAD.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

EL M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ MENCIONA QUE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN, SE EMITEN ACLARACIONES Y SE RESPONDEN LAS PREGUNTAS PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS PROVEEDORES DEBIDAMENTE INSCRITOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

ACLARACIONES

SE ACEPTA EL ENVÍO POR PAQUETERÍA, POR CUENTA Y RIESGO DEL LICITANTE, SIN NINGUNA RESPONSABILIDAD PARA LA INSTITUCIÓN, SE RECIBIRÁN A MÁS TARDAR LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 31 TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2022, EN ATENCIÓN A M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, A LA DIRECCIÓN DE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, EN PLANTA BAJA DE UNIDAD ADMINISTRATIVA UNIVERSITARIA, CORDILLERA DE LOS ALPES, ESQUINA VILLA DE LA PAZ, COLONIA VILLAS DEL PEDREGAL, C.P. 78218, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

EN LA DIRECCIÓN SEÑALADA PARA EL ACTO DE APERTURA NO SE RECIBIRÁ NINGUNA PROPUESTA POR PAQUETERÍA NI DE MANERA PRESENCIAL EN HORARIO DISTINTO AL SEÑALADO EN EL PUNTO 3.1.2 DE LA CONVOCATORIA.

RESPECTO A LAS PARTIDAS DE CALZADO: 8, 9, 10, 11, 22, 23 Y 24 SE REQUIERE MUESTRA POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS, ADEMÁS, EN ALCANCE AL PUNTO 2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES” DE LA CONVOCATORIA, INCISOS A) Y B) SE REQUIERE QUE LOS LICITANTES ENTREGUEN EN SU SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA CARTA EN PAPEL MEMBRETADO, SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA DIRECCIÓN DEL LOCAL COMERCIAL CON SEDE EN SAN LUIS POTOSÍ, CON HORARIOS ESTABLECIDOS, DONDE EL PERSONAL UNIVERSITARIO DEBERÁ ACUDIR A EFECTUAR EL CANJE DE VALES PERSONALIZADOS, CON VIGENCIA DE UN AÑO.

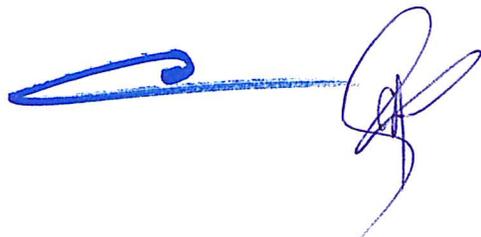
EN RELACIÓN AL ANEXO 1 SE INFORMA QUE LAS SIGUIENTES PARTIDAS SE REQUIEREN EN CORTES PARA DAMA Y CABALLERO, DE ACUERDO A LOS LISTADOS DE TALLAS QUE SE ENTREGARÁ AL PROVEEDOR ADJUDICADO:

PARTIDAS 1 A LA 7 Y 21.

PARA LA PARTIDA 6 (PLAYERA TIPO POLO) SE REQUIERE CONSIDEREN CORTES DE DAMA Y CABALLERO Y COLORES A DEFINIR POR EL USUARIO BLANCO, CAQUI, AZUL MARINO, ENTRE OTROS. ADEMÁS LLEVARAN LOGO INSTITUCIONAL O RETRO BORDADO, EL CUAL TAMBIÉN SERA DEFINIDO POR EL USUARIO AL LICITANTE GANADOR.

RESPECTO A LA PARTIDA 7 (CAMISOLA DE MEZCLILLA) (SE REQUIERE DE 9 ONZAS) DE ACUERDO A MUESTRA INSTITUCIONAL DISPONIBLE EN EL ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS.

EN RELACIÓN A LA PARTIDA 5 (PANTALÓN DE MEZCLILLA) (SE REQUIERE PARA CABALLERO DE 14 ONZAS 100% ALGODÓN Y PARA DAMA 12 ONZAS POLIESTER/ALGODÓN STRETCH) DE ACUERDO A MUESTRA INSTITUCIONAL DISPONIBLE EN EL ÁREA DE LICITACIONES Y CONCURSOS. ASIMISMO,

  2

RESPECTO DE ESTA PARTIDA, SE ACLARA QUE NO DEBERÁ LLEVAR NINGÚN LOGO.

EN REFERENCIA A LAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4 (SOLO CAMISOLA), 6, 7, 15 Y 21 SE PUNTUALIZA QUE DEBERÁN LLEVAR LOGO.

EN RELACIÓN AL NUMERAL 5 DEL PUNTO 5.2.1 “*SOBRE N° DOS Propuesta Técnica*”, DEBERÁN ENTREGARSE EN BOLSA, POR SEPARADO, COMO SE SEÑALA EN NUMERAL 8 DEL APARTADO 6 CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA.

EL PUNTO “2.2 LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES” SE RECTIFICA PARA QUEDAR COMO SIGUE:

“PARA EL SINDICATO ADMINISTRATIVO:

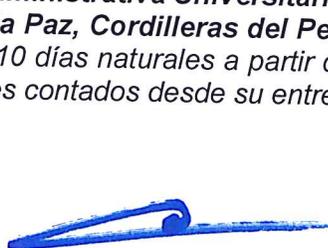
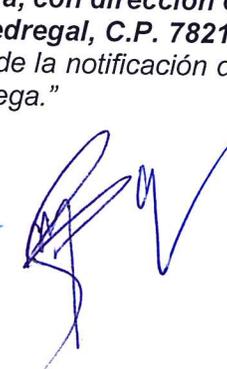
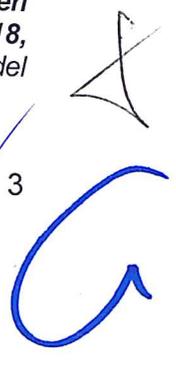
Los bienes de las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 15 y 21 (uniformes) serán entregados en un tiempo de 30 días naturales; las partidas 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19 y 20, (implementos) en el plazo 15 días naturales contados a partir de la entrega de tallas por el Sindicato Administrativo, con dirección en Calle Huerta Real No. 243, Fraccionamiento Zacatecas, en San Luis Potosí, S.L.P.; todas se recibirán en el Almacén de Secretaría Administrativa, ubicado en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

El licitante ganador de las partidas de calzado de seguridad (partidas 8, 9, 10 y 11) se obligan a entregar vales personalizados en el **Departamento de Relaciones Laborales**, con dirección en el tercer piso de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Cordilleras del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P. En el plazo de 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, los que tendrán vigencia de doce meses contados desde su entrega.

PARA LA UNIÓN DE ASOCIACIONES DEL PERSONAL ACADÉMICO:

Los bienes de las partidas 21 (uniformes) serán entregados en un tiempo de 30 días naturales; las partidas 25, 26, 27, 28 Y 29, (implementos) en el plazo 15 días naturales contados a partir de la entrega de tallas por el Departamento de Recursos Humanos de la División de Desarrollo Humano; todas se recibirán en el Almacén de Secretaría Administrativa, ubicado en planta baja de la Unidad Administrativa Universitaria en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Colonia Villas del Pedregal, C.P. 78218, San Luis Potosí, S.L.P.

El licitante ganador de las partidas de calzado de seguridad (partidas 22, 23 y 24) se obligan a entregar vales personalizados en el **Departamento de Recursos Humanos**, con dirección en el tercer piso de la Unidad Administrativa Universitaria, con dirección en Cordillera de los Alpes, esquina Villa de la Paz, Cordilleras del Pedregal, C.P. 78218, en San Luis Potosí, S.L.P. En el plazo de 10 días naturales a partir de la notificación del fallo, los que tendrán vigencia de doce meses contados desde su entrega.”

  3 

Y SE TIENE POR INSERTO A LA LETRA.

DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO:

1.- EN EL SOBRE 1 DOCUMENTACIÓN LEGAL PUNTO 5.1.3 DOCUMENTACIÓN FINANCIERA DICE: PUNTO 1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO SEGÚN APLICA DICTAMINADOS. Y EN EL PUNTO 3. DICE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS QUE SE REFIERE ESTE PUNTO SE TENDRÁN POR NO PRESENTADOS CUANDO EL AUDITOR EXTERNO EMITA OPINIÓN NEGATIVA. ¿EN ESTE PUNTO QUÉ PRESENTAREMOS? YA QUE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS NO APLICA ESTAR DICTAMINADOS.

R= ESTADOS FINANCIEROS SIN DICTAMINAR Y LA CÉDULA DEL CONTADOR QUE LOS ELABORÓ Y SUSCRIBIÓ.

DUDAS DE CARÁCTER TÉCNICO:

1.- PUNTO 2.2

LUGAR Y TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS AMABLE SE CONSIDEREN **45 DÍAS HÁBILES** PARA LAS PARTIDAS DE PRENDAS (1,2,3,4,5,6,7,15 Y 21) A PARTIR DE LA ENTREGA DE RELACIÓN DE TALLAS CORRESPONDIENTES

R= 30 MAXIMO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LAS TALLAS.

2.- ¿QUE TIEMPO DE ENTREGA ES PARA LA PARTIDA NO. 8 BOTAS DE SEGURIDAD? YA QUE NO VIENE DETALLADO EN LAS BASES.

R= 10 DÍAS. SE ENTREGA VALES PARA SU CAMBIO DEBIDAMENTE PERSONALIZADOS.

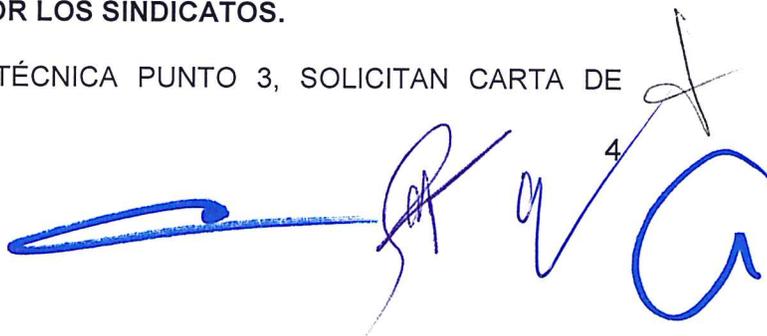
3.- ¿EN LAS PARTIDAS 12, FAJA DE SEGURIDAD, 13. IMPERMEABLE TIPO GABARDINA, Y 14. IMPERMEABLE TIPO OVEROL SE PUEDE AMPLIAR EL TIEMPO DE ENTREGA A 30 DÍAS?

R= SE AUTORIZA.

4.- EN LAS ESPECIFICACIONES DE ALGUNAS PARTIDAS VIENE MARCA Y MODELO ¿SE TENDRÁ QUE COTIZAR MARCA Y MODELO SOLICITADO O PODEMOS OFERTAR OTRAS MARCAS? YA QUE AL PEDIR LA MARCA Y MODELO ESPECIFICADO EN ANEXO 1 ESTÁN LIMITANDO NUESTRA PARTICIPACIÓN?

R= EN LAS PARTIDAS QUE SE ESPECIFICA ALGUNA MARCA O MODELO ES PARA SEÑALAR LAS ESPECIFICACIONES QUE SE DEBEN DE CUMPLIR Y LA CALIDAD REQUERIDA. SE PODRÁ ACEPTAR DE ALGUNA OTRA MARCA SIEMPRE Y CUANDO CUBRA CON TODAS LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS. PARA LAS PARTIDAS 10, 22, 23 y 24 SE DEBEN DE RESPETAR LAS MARCAS REQUERIDAS DADO QUE SON LAS QUE PARA EL USO QUE SE LES DARÁ CUBREN CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR LOS SINDICATOS.

5.- EN EL SOBRE 2 PROPUESTA TÉCNICA PUNTO 3, SOLICITAN CARTA DE



4

FABRICANTE. ¿EN ESTE PUNTO PODEMOS PRESENTAR CARTA DE DISTRIBUIDOR MAYORISTA? YA QUE AL PEDIR DE FABRICANTE ESTÁN LIMITANDO NUESTRA PARTICIPACIÓN.
R= SE ACEPTA.

SIENDO LAS 13:30 TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE LA FECHA, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



**C.P. EMANUEL MEDINA SALINAS
SECRETARIO ADMINISTRATIVO**


**DRA. MARÍA ISABEL GRACIELA VÉLEZ DÁVILA
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA**

**M.A. PEDRO JURADO HERNÁNDEZ
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES**



**M.A.I. ANEL PUENTE LOREDO
CONTRALORA GENERAL**



**LIC. ANA LUISA MONCADA GONZÁLEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
LEGALIDAD**


**LIC. JUAN FRANCISCO PINONCELY NOVAL
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
GENERAL**